

Acta No. 109. De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 22 veintidós de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.

Presidente:	Dip. Jorge Luis Díaz Salinas
Vicepresidenta:	Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario	Dip. Fernando Chávez Méndez
Vocal:	Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat
Vocal:	Dip. José Belmárez Herrera
Vocal:	Dip. Lucila Nava Piña
Vocal:	Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Fernando Chávez Méndez, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña y Jesús Cardona Mireles, Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar la reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta, el Diputado Fernando Chávez Méndez, pasó lista de asistencia a los Diputados presentes.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, el Presidente de la Junta, el Diputado Jorge Luis Díaz Salinas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

Tercer Punto.- En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto.- Se da Lectura del Acta de la reunión anterior, por unanimidad de los presentes, se aprueba y se procede a su firma.

Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el punto tres del orden del día, se llega a los siguientes:

Acuerdos:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por EXPERTOS EN SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES, S.C., por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de materiales para el segundo informe legislativo y de gestión.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1500/2017.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por Luz Elena Montilla Mancilla., por la cantidad de \$32,100.00 (Treinta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.), por concepto de colchones individuales. Apoyo que fue petitionado por el C. Luis Santiago Catarina.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1501/2017.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por José Gonzalo Macías Díaz, por la cantidad de \$38,499.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), por concepto de materiales para construcción. Apoyo que fue petitionado por la C. Esiquia Rubio Covarrubias.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1502/2017.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por José Gonzalo Macías Díaz, por la cantidad de \$37,499.90 (Treinta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.), por concepto de tinacos. Apoyo que fue petitionado por la C. Valentina Pacheco González.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1503/2017.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por JIMHER CONSULTORES, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$16,930.00 (Dieciséis mil

novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), por concepto de capacitación en el tema "Análisis y Gestión de Riesgos"

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1504/2017.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por JIMHER CONSULTORES, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$19,970.00 (Diecinueve mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.), por concepto de capacitación en el tema "Materia de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento."

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1505/2017.

Séptimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por JIMHER CONSULTORES, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$17,300.00 (Diecisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de capacitación en el tema "Curso Introductorio al Gobierno Abierto."

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1506/2017.

Octavo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por JIMHER CONSULTORES, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$18,100.00 (Dieciocho mil cien pesos 00/100 M.N.), por concepto de capacitación "Actualización Constitucional."

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1507/2017.

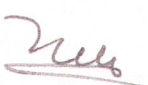
Noveno.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por mayoría y una abstención, se autoriza el pago de la factura expedida por María del Carmen Martínez Rodríguez, por la cantidad de \$69,890.00 (Sesenta y nueve mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.), por concepto de despendas. Apoyo que fue petitionado por la C. Yrma Araceli Rodríguez Escalante.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1508/2017.

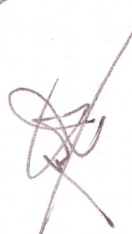
Décimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por José Gonzalo Macías Díaz, por la cantidad de \$17,599.73 (Diecisiete mil quinientos noventa y nueve pesos 73/100 M.N.) por concepto de materiales para construcción. Apoyo que fue petitionado por la C. Patricia Acosta Camacho.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1509/2017.

 **Décimo Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por mayoría y una abstención, se autoriza el pago de la factura expedida por José Gonzalo Macías Díaz, por la cantidad de \$38,199.96. (Treinta y ocho mil ciento noventa y nueve pesos 96/100 M.N.), por concepto de cisternas. Apoyo que fue petitionado por el C. Heriberto Lopez Luna.



Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1510/2017.

Décimo Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura expedida por Sergio Mauricio Cid Soto, por la cantidad de \$5,600.20 (Cinco mil seiscientos pesos 20/100 M.N.), por concepto de materiales para construcción. Apoyo que fue petitionado por el C. Francisco Moreno.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1511/2017.

Décimo Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se rechaza la solicitud de rescisión de los contratos laborales solicitada por el Dip. Jorge Luis Miranda Torres, así mismo se rechaza el alta del personal que propone.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1512/2017.

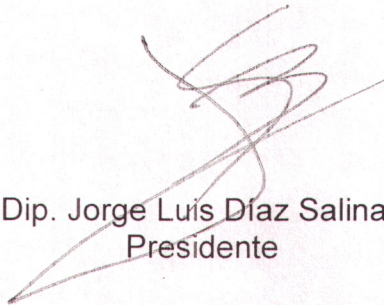
Décimo Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se rechaza la solicitud de creación de nuevas plazas sindicales dentro de la administración del H. Congreso del Estado.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1512-1/2017.

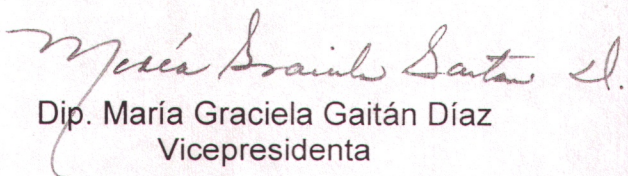
Quinto Punto.- Se da lectura a diversa documentación que, para conocimiento, fue recibida en este Órgano de Dirección.

REGÍSTRESE.

El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen más asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales, a lo que al unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 14:52 catorce horas con cincuenta y dos minutos del día de la fecha y se citó para el día martes 29 veintinueve de agosto de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 horas, en la sala adjunta de Presidencia levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

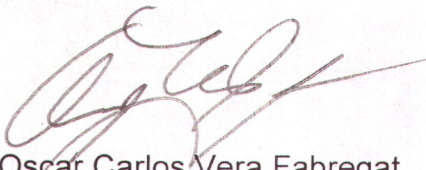


Dip. Jorge Luis Díaz Salinas
Presidente

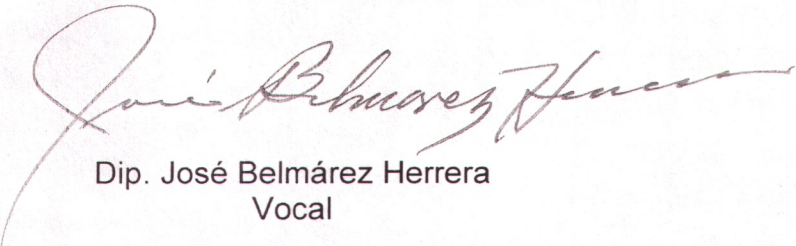


Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Vicepresidenta

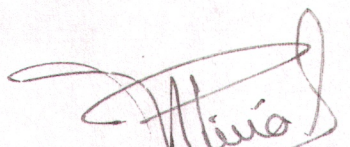
Dip. Fernando Chávez Méndez
Secretario



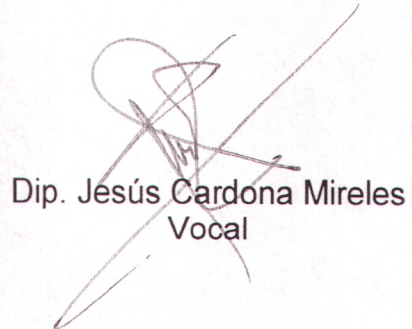
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal



Dip. José Belmáñez Herrera
Vocal



Dip. Lucila Nava Piña
Vocal



Dip. Jesús Cardona Mireles
Vocal